

DECLARACIÓN N° 135/21

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS la instalación del primer núcleo semillero de batata, como parte del proyecto Batata y Mandioca, permitiendo obtener un mayor rendimiento y una mejor calidad comercial del producto.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los catorce días del mes de abril del año dos mil veintiuno.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autores: Dips. Cassani, Centurion, Perez Duarte y Pozo
Expte. N°: [15772](#)